



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 ABR 2015	
Recibido:	1150
N.º:	30021 PyT

PROYECTO DE COMUNICACIÓN.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes proceda a brindar mayores dispositivos de seguridad pública a la Subcomisaría 6ª de Colastiné Sur, Dpto. La Capital, - tales como la afectación de agentes policiales y móviles- con el propósito de aumentar los patrullajes en la zona.



AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Banco Producción y Trabajo-F.P.V.

FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

Presentamos este Proyecto de Comunicación a fin de que desde el Gobierno provincial se tomen las medidas necesarias para brindar mayor seguridad pública en la zona de Colastiné Sur, Dpto. La Capital.

Desde el mes de octubre del año 2014 los vecinos de Colastiné Sur vienen formulando diversos reclamos ante autoridades provinciales por la falta de seguridad en el barrio, ante el aumento de hechos delictivos que se producen y que afectan la integridad física de las personas, como así los que se cometen contra la propiedad por asaltos a hogares o comercios.

En un diálogo reciente mantenido con integrantes de la Vecinal, los mismos nos expresaron su preocupación ante las demandas de larga data que llevan adelante por el tema de la inseguridad, y que aun no han sido atendidas debidamente, afectando la vida diaria de quienes habitan el barrio o tienen sus emprendimientos comerciales allí.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La presencia de nuevos habitantes en Colastiné Sur, en la parte de los nuevos asentamientos, ha sido motivo de preocupación al ser un hecho, que según los vecinalistas, tendría implicancias directas con los distintos hechos de inseguridad ocurridos en los últimos tiempos.

Alerta la situación, ya que no se trataría solamente de algunos robos o atracos, sino también la provocación de disturbios y agresiones hacia los vecinos, que ha llegado hasta la utilización de armas blancas y de fuego, y que se estaría agravando ante la escasa presencia de fuerzas de seguridad que intervengan.

Por ello se solicita al Poder Ejecutivo que se incrementen las medidas de seguridad en la zona, el incremento de patrullaje policial con la correspondiente asignación de móviles y personal, ya que la subcomisaría tiene asignado tres oficiales por turno, resultando totalmente insuficiente ante el incremento de la densidad poblacional de la zona.

Este reclamo data desde hace más de tres años, y el Ministro de Seguridad, Raúl Lamberto, cuando inauguró el comando de la Costa, habría presentado ante los vecinos la maqueta, el plano y el costo del proyecto para transformar la Subcomisaría 4ª en Comisaría, para de esta manera poder dotarla de mayor cantidad de móviles y personal.

El desarrollo urbanístico de esta zona debería acompañarse por políticas públicas acordes a las necesidades de los habitantes, como ser infraestructura, mayores recursos humanos y materiales para el funcionamiento del destacamento policial.

Hay un incesante crecimiento de la inseguridad, los delitos aumentan y crecen las formas violentas de interacción de los lugareños, por tanto se hace imprescindible contar con control policial y más patrullaje para la prevención o disuasión de delitos en toda la zona.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen la aprobación del presente proyecto.



AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.